

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32093 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características y novación de concesión de aguas públicas para abastecimiento y riego de 4,1587 ha y un volumen de 6378,05 m³/año con captación de aguas subterráneas (sondeo) (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba). Expediente M-1096/2022-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características y novación de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Juan Camino del Moral

Uso: Agropecuario – Regadíos

Leñosos Olivar 4,1587 ha.

Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Otros usos domésticos distintos del consumo humano

Volumen (m³/año): 6378,05

Caudal (l/s): 0,64

Captación: 1.- Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba) UTM X-373247 Y-4212781

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 17/2536 para uso doméstico y riego de 18 has de olivar y 0,5 ha de huertas y una captación subterránea. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la reducción de superficie de riego a 4,1587 ha de olivar, manteniendo el uso doméstico. Se solicita también la novación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 142.2 y 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 6 de septiembre de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240040218-1